



## Circular 72/2012

### **CAMPEONATO DE CANARIAS DE MEDIA MARATÓN 23 DE DICIEMBRE DE 2012 – TACORONTE (TENERIFE).**

#### **NORMATIVA**

- 1) Por delegación de la FCA, el Excmo. Ayuntamiento de Tacoronte y el C.A Tacoronte, organizarán el Campeonato de Canarias de Media Maratón en el municipio de Tacoronte el 23 de Diciembre de 2012.
- 2) Podrán inscribirse en dicho campeonato los atletas con licencia en vigor y nacidos en el año 1994 o anteriores , siempre que tengan marcas registradas en las siguientes pruebas:
  - Maratón.
  - ½ Maratón.
  - 10 (ruta o montaña) o 10.000 en pista.
- 3) La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas de otras comunidades o extranjeros, si bien, el título de Campeón de Canarias será otorgado al primer clasificado con licencia federativa por la Federación Canaria de Atletismo.
- 4) Cámara de Llamadas:

Todos los atletas deberán pasar por Cámara de Llamada. La misma quedará abierta a las 8.15 de la mañana. Es obligatorio que todos los atletas corran con la indumentaria oficial de su club. Los atletas independientes deberán vestir acorde a la normativa IAAF y RFEA.

- 5) La distancia a cubrir por todos los corredores será de 21.097 metros.



## 6) Clasificaciones:

Se establecerán los siguientes clasificados en cada categoría (hombres y mujeres)

- a) Individual: con el orden de llegada a meta, según las categorías que se establecen desde la RFEA.
- b) Por clubes: la clasificación se hará tomando como base la suma de los tiempos conseguidos por los 3 primeros atletas de un mismo club (de los cuales, solo uno de ellos podrá tener licencia por otra comunidad o país). En caso de empate, el ganador será el club, cuyo tercer corredor consiga menos tiempo. Para poder disputarse el campeonato deberá haber, al menos, 3 equipos inscritos.

## 7) Inscripciones:

Las inscripciones deberán ser formalizadas a través de la INTRANET de la FCA a partir del lunes 17 de diciembre de 2012, quedando cerradas el miércoles 20 de Diciembre de 2012. Para que la inscripción sea válida antes de realizar la misma a través de la INTRANET, deberán haberse inscrito en los puntos habilitados para inscripción en la XXIII Media Maratón “Ciudad de Tacoronte” y haber abonado la cuota correspondiente.

Los atletas independientes deberán de formalizar su inscripción poniéndose en contacto con la FCA, tras haber realizado el trámite de inscripción en la XXIII Media Maratón “Ciudad de Tacoronte” y abonar la cuota correspondiente.



## 8) Premios:

Se entregará trofeo/medalla a los 3 primeros clasificados de cada categoría, así como a los 3 primeros clubes.

Para el resto de información sobre la prueba, se colgará debidamente en la página web de la Federación Canaria ([www.atletismocanario.es](http://www.atletismocanario.es))

**NOTA:** todo lo que no se contemple en esta normativa, seguirán las directrices que se establecen desde la RFEA.

La Laguna 13 de Diciembre de 2012.